

# Triunfo de mujeres en un par de alcaldías de capitales son excepciones: Bernal

● Académica dijo que siguen restricciones para que las ciudadanas sean elegidas en cargos de representación

ENS: ¿Qué se podría hacer para que incremente la participación de mujeres en política en los comicios de 2022 y 2023, teniendo en cuenta que la de pasadas regionales no fue la mejor?

**ANGÉLICA FABIOLA BERNAL OLARTE:** Hay varios frentes de acción, el primero tiene que ver con una lucha decidida de parte de todo el Estado contra la violencia porque creo que en estas elecciones, si bien la jornada electoral se puede decir fue tranquila en la mayor parte del territorio nacional, las campañas previas sí estuvieron muy marcadas por la violencia, y la violencia desatada de una manera particular contra las mujeres.

Entonces no es tan posible hablar de una inclusión política de las ciudadanas cuando esto les trae riesgo para su vida y su integridad, y eso actúa como un factor disuasivo en donde evidentemente nadie va a querer hacer política, hacer campaña, cuando eso implica peligro para su vida.

Entonces creo que eso es algo que hay que tomarse en serio como lo han hecho en otros países, como en Bolivia, por ejemplo, que tiene uno de los porcentajes de inclusión más altos en el mundo de mujeres en política pero porque se han tomado acciones en la lucha contra la violencia y la discriminación.



**ANGÉLICA FABIOLA Bernal**, profesora de Ciencia Política de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, dijo que la Ley de Cuotas y la que establece participación del 30% del género en listas han entregado regulares resultados. /Cortesía

ENS: ¿Qué otro problema afecta esa participación?

**AFBO:** Si nos damos cuenta la Ley de Cuotas que tenemos para efectos electorales solo aplica para las corporaciones públicas donde se elige una serie

de curules, pero para aquellas elecciones uninominales, es decir, alcaldías, gobernaciones, no hay ninguna herramienta que permita fortalecer la participación de las mujeres. Por eso es que tenemos únicamente dos gobernadoras

electas y se estima 120-121 alcaldesas, que no representa mucho más del 10% del país.

Entonces digamos que es todavía como un hueso duro de roer alcanzar estos cargos uninominales como alcaldías y gobernaciones en donde realmente el avance es mínimo. Y pues tiene que ver también con la debilidad de los partidos que cada vez se desdibujan más y que ello permite que haya liderazgos individualistas, estas figuras individuales que se presentan a la política sin partidos.

Ese es un gran obstáculo para las mujeres porque en general la mayor parte de ellas no tienen suficientes recursos económicos y contactos políticos para competir en igualdad de condiciones con los políticos de mayor capacidad.

Finalmente está el tema del sistema electoral que en los cargos plurinominales tenemos bastantes dificultades porque la Ley de Cuotas no se aplica en todo el país, porque está en aquellas corporaciones en donde se escogen más de cinco curules, y eso quiere decir que en más del 60% del país no aplican esas cuotas, y eso nos lleva a que muchas juntas administradoras locales, muchos concejos municipales no tengan una presencia de mujeres, en algunas caos ni siquiera pocas sino que no hay ninguna.

Y es preocupante después de 10 años de la ley que introdujo la cuota en las listas electorales y va-

mos para 20 años de la otra Ley, la 581, que son las dos herramientas que tenemos en este campo y cuyos resultados son muy regulares.

ENS: De todas formas en las elecciones del pasado 27 de octubre hay hechos significativos como el triunfo en alcaldías de Claudia López en Bogotá y de Virna Johnson en Santa Marta...

**AFBO:** Claro que esos resultados son bastante positivos en términos simbólicos, también porque eso empieza a mostrar distintas maneras de hacer política, que se puede hacer política más allá de las casas tradicionales, pero a veces eso se toma como un gran triunfo y como si ya se acabaron los obstáculos, y como que ya cualquier mujer puede acceder a unos triunfos electorales tan notables, pero desafortunadamente hay que subrayar que siguen siendo excepciones porque lo que más pasó a lo largo del país fue lo contrario.

Insisto en que esos resultados buenos de manera puntual pues no nos deben hacer perder de vista que son procesos muy particulares que llevan a mujeres de una u otra manera a lograr esos triunfos electorales, pero que de ningún modo se puede extender como una experiencia común a cualquier mujer o que por sí mismo abre las puertas para que otras sigan su camino.

Hay que hacer esfuerzos decididos hacia allá porque no se da de una manera automática.

## Movidas distritales



En los corrillos distritales circulan muchas versiones en torno a lo que será el cambio de gobierno en Bogotá. Por ejemplo, en algunas entidades se ha dado el caso de contratistas que, confiados en las encuestas que presagiaban un posible triunfo de Carlos Fernando Galán, aspiraban a gestionar en estos últimos dos meses de la administración Peñalosa la renovación de su vínculo laboral con entidades distritales. Sin embargo, con la elección de **Claudia López** han repensado el tema y se inclinan por terminar su actual contrato y buscar nuevos horizontes. Lo cierto es que en las toldas de la Alianza Verde ya hay alertas tempranas en torno a la necesidad de que se "supervigile" la contratación de nómina y de proyectos en estos últimos dos meses, tema que fue tratado en el arranque del empalme el jueves de la semana pasada. Incluso hay quienes sostienen que la entrante



## Off the récord

Administración debería hacer una especie de "libro blanco" sobre lo que la alcaldía Peñalosa le deja.

### No pasó nada

Unos días antes de los comicios del domingo pasado se especulaba que las disidencias de las Farc, con alias 'Iván Márquez' a la cabeza, podrían aprovechar la jornada electoral para lanzar algunos ataques que hicieran las veces de su 'debut oficial' como facción rearmada, tal como sus cabecillas lo confirmaron semanas atrás, muy posiblemente, desde territorio venezolano. Sin embargo, pasados los comicios fue claro que todo se trataba, afortunadamente, de un rumor sin piso cierto. La única noticia que se tuvo de las disidencias de las Farc esta semana fue la de las dos masacres que perpetraron -de acuerdo a las hipótesis de las autoridades- contra cinco indígenas y una comisión de ingenieros en el Cauca.

### Ojo al paro del 21

El Gobierno tiene las alarmas prendidas por el paro nacional que varias centrales obreras, movimientos estudiantiles y otros sectores sociales y laborales han citado para el 21 de noviembre. Si bien es cierto que el Ejecutivo decidió abrir canales de diálogo con los voceros de distintas de las instancias que participarían en la anunciada protesta, también aplicará un estricto plan de control de orden público con el fin de evitar que las marchas se salgan de control, más aún porque en las redes sociales se está invitando a que se emule lo que ha pasado en Ecuador y Chile, en donde las violentas manifestaciones forzaron a los gobiernos de Lenin Moreno y Sebastián Piñera a retirar medidas impopulares o lanzar planes de contingencia social. Hasta el momento se han ido sumando varios sectores al paro, incluyendo los sindicatos de la rama judicial, maestros y otros que

consideran esta vía para oponerse a las anunciadas reformas laboral y pensional.

### La nueva reforma



Juan Carlos Galindo ya está alistando maletas para dejar su cargo como registrador nacional, en donde será reemplazado por **Alexander Vega**, escogido semanas atrás por los presidentes de las cortes Suprema y Constitucional, así como por el del Consejo de Estado. Trascendió que algunos dirigentes políticos consideran que sería adecuado rendirle un homenaje ya que la organización de los comicios fue muy eficiente y no hubo mayores quejas en torno a anomalías o problemas en la entrega y transparencia de la información electoral. De otro lado, en el Congreso consideran que debe esperarse a que Vega se posesione para que dé su concepto sobre los proyectos de reforma política y electoral que están en curso en el Legislativo.